



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NORMAL

Se expide a:

Datos del estudiante

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Estudios

Plan de estudios

Modalidad

Año de plan de estudios

Clave de carrera

Clave de institución

Asignaturas/Cursos acreditados

De un total

Créditos

Promedio General de Aprovechamiento

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

No. Certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 11 y 42 fracción I de la Ley Número 874 que regula el uso de la firma electrónica certificada del Estado de Guerrero; su integridad y autría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://servicios.seg.gob.mx/validacertificado>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:
No. Certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NORMAL

Se expide a:

Datos del estudiante

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Estudios

Plan de estudios

Modalidad

Año de plan de estudios

Clave de carrera

Clave de institución

Asignaturas/Cursos acreditados

De un total

Créditos

Promedio General de Aprovechamiento

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

No. Certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 11 y 42 fracción I de la Ley Número 874 que regula el uso de la firma electrónica certificada del Estado de Guerrero; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://servicios.seg.gob.mx/validacertificado>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:
No. Certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP: